ANEXO 1

CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados Oscar Mauricio Silva Cadena identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 5622418 de Curiti, Santander, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SENA	12/05/2025	23/12/2025	7,5	225	X	
SENA	01/03/2023	01/12/2023	9,2	275	X	
SENA	01/03/2022	18/11/2022	8,7	262	X	
SENA	12/03/2021	22/11/2021	8,5	255	X	
SENA	02/03/2020	13/11/2020	8,5	256	X	
FUNDACION HOGAR PASTORIN	15/03/2012	14/11/2012	8,1	244	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA			50,57	1517,00	X	

Contrastada la hoja de vida de la persona natural con el perfil del objeto a contratar: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria. en el marco de CampeSena.

Se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 26 de enero de 2026.

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARTINEZ CELIA PATRICIA

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico

Proyecto: Julieth Paola Fernandez Barrera – Apoyo de Contratación